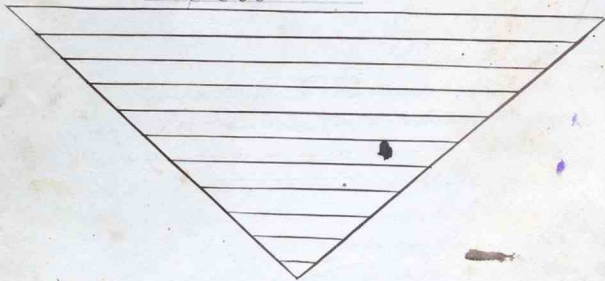
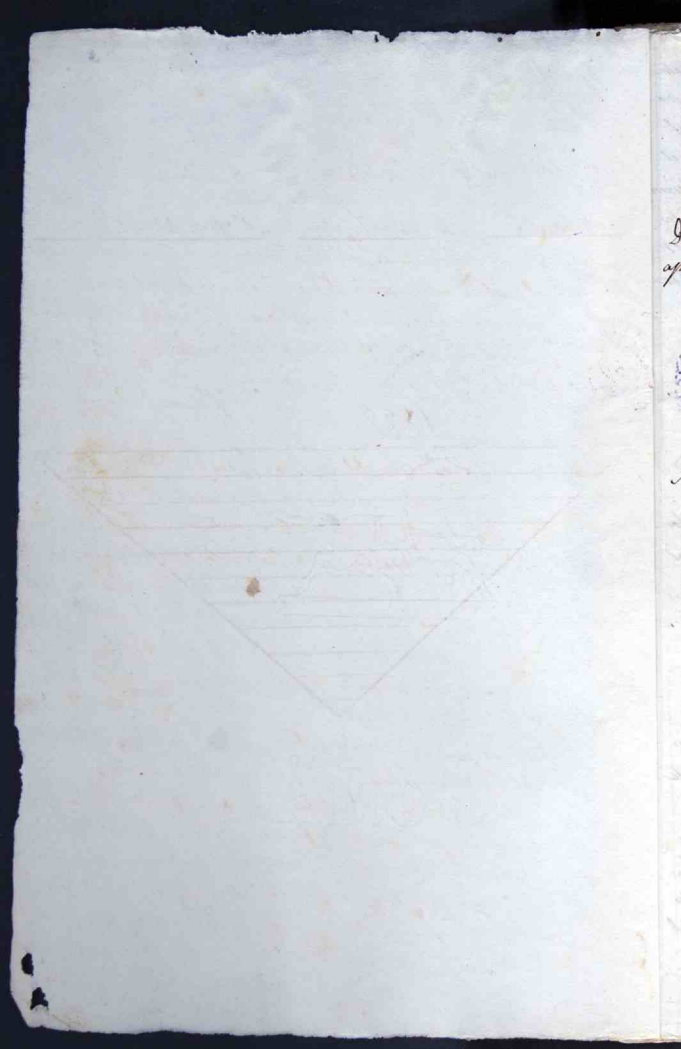


Provincia de	Partido de	Pueblo de
<u>Micante</u>	<u>Cocentagua</u>	<u>Moctes de Plando</u>

Libro de recuerdos que forma el Ayuntamiento de
dicho pueblo perteneciente al año de
1888.







N. 0.380.632

Julio 1º

Dirigido a
aprobación

Queda abierto este libro de señores que forma el Ayuntamiento de este pueblo correspondiente al año 1888, el cual se compondrá de los señores en papel que sean necesarios de decima clase. Meses de Planes primeros de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.

El Alcalde
Joaquín SanjuánPrimeral Sanjuán
Julio

Acta n.º 1.ª Sesión ordinaria del día 1.º de Enero de 1888.

Presidencia Don Joaquín Sanjuán Miras
En Meses de Planes y se Pasa Capitulador a el primer día del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos en sesión ordinaria los Señores del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Sanjuán Miras, por dicho Señor se declaró abierta la sesión, manifestando a la corporación que se celebró en el caso de formar los libros de Compromisarios para la elección de Senadores, en los cuales deben figurar todos los individuos del Ayuntamiento y con su nombre mismo es decir contribuyentes de los que paguen mayor cuota a continuación directa para el Censo, los Señores presentes en su consecuencia acordaron con todos los antecedentes necesarios formar sobre el terreno las referencias y que permanezcan expuestas al público de manifestar los seis poseedores por la vigente ley electoral, también se acordó por dicha corporación que por el Alguacil pugenoso se publi-

que con bando en los sitios de costumbre de esta localidad haciendo saber a todos los vecinos que va a proceder a la formacion del asentamiento para el servicio militar, de todos los mozos comprendidos en el articulo 27 de la vigente ley de Pocomplazar, y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion con la lectura de los Notitines Oficiales y demas órdenes recibidas durante la semana, firmando los que asistieron que yo el Secretario certifico.

El interinista: *Noté.*

José Sanjuán

Venuste

José Vial

Prudencio Sanjuán

Acta n.º 2 En este día ocho de Enero de 1888. no se celebró sesion por estar el Ayuntamiento ocupado en la formacion del asentamiento. Alcalde Constitucional de Mico de Planes

José Sanjuán

Prudencio Sanjuán

Acta n.º 3 Sesion ordinaria del día 15 de Enero de 1888.

Presidencia Don José Sanjuán Mira

En Mico de Planes y en Sala Capitular a los quince días del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los Señores Don Francisco Sanjuán Villaplana, Don Miguel Marqués Sanchez y Don Francisco Plana Garria, Concejales Capales Presidencia del P.º. Alcalde Don José Sanjuán Mira, por dicho Señor se declaró abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no teniendo ningun asunto de que tratar se leyeron los Notitines oficiales y demas órdenes recibidas de

vante la semana y para su cumplimiento se levanta la
sesion firmando los señores que saben de que yo el Sec.
ario certifico.

José Sanjurjo

Pascual Sanjurjo
Sec.

Acta n.º 4.º En este día 22 de Enero de 1888, no se pudo tomar acuerdo
por no haberse reunido ningún Concejál, de que certifi-
co.

José Sanjurjo

Pascual Sanjurjo
Sec.

Acta n.º 5.º En este día 29 de Enero de 1888, no se pudo tomar acuer-
do, por estar el Ayuntamiento ocupado en la rectifi-
cación del abastecimiento para el actual llamamiento,
y firma el Señor Alcalde con unigo el Secretario de que
certifico.

José Sanjurjo

Pascual Sanjurjo
Sec.

Acta n.º 6.º Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1888.

Presidencia Don José Sanjurjo Ariza

En Mocor de Planch y en Sala Capitular a los cin-
co días del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y
ocho, reunidos los Señores del Ayuntamiento Don
José Vicent Mollar, Don Francisco Sanjurjo Vilaplana y
Don Miguel Maiguer Sanjurjo, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don José Sanjurjo Ariza, por dicho Sr.
se declara abierta la sesión con la lectura del acta
anterior que fue aprobada, seguidamente por el
Señor Presidente se manifestó a la corporación que
se citaba en el caso de acordar el recargo que en el
padron de cédulas personalis perteneciente al presente
año económico de 1888 a 89 se había de imponer pa-

na atender a los gastos municipales, y después de con-
sulto de discusión sobre el particular se acordó por
unanimidad el renunciar a dicha imposición y
no imponer cantidad alguna por el referido con-
cepto, y no teniendo otro asunto de que ocuparse, se
levantó la sesión dando lectura por el vicepresidente
existente a los Edictos oficiales y demás órdenes reci-
bidas durante la semana, firmando los que ca-
ben de que yo el Secretario certifico.

Jose Languan

Pascual Languan

Jose Languan

Pascual Languan

Acta n.º 7 Sesión ordinaria del día 12 de febrero de 1888.

En este día no se pudo tomar acuerdo por estar
el Ayuntamiento ocupado en la clausura y
declaración de Poldador, de que certifico.

Jose Languan

Pascual Languan

Pascual Languan

Acta n.º 8 Sesión ordinaria del día 19 de febrero de 1888.

En este día no se pudo tomar ningún acuerdo
por no haberse reunido suficiente número de
Concejales y firma el Señor Alcalde de que certifico.

Jose Languan

Pascual Languan

Pascual Languan

Acta n.º 9 Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 1888.
Presidencia don José Languan. Mesa



N.0.380.631

J. J. J.

Don Meador de Blanes y su Sala Capitular a los señores de
del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, reuni-
dos los P. del Ayuntamiento pleno el mismo, bajo la Presi-
dencia del Señor Alcalde Don Juan Pajuan Mira, por dicho
Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta
anterior que fué aprobada. acto seguido por el Señor Pu-
sidente se hizo presente a la corporación que se estaba
en el caso de poner de manifiesto al público el apuro
del ayuntamiento que iba de servir de base a la forma-
ción del reparto de la contribución territorial para el vi-
niente año económico de 1888 a 89. Entendidos los señores pu-
sidentes se lo expuso por el Señor Presidente, acordaron todos
por unanimidad se publicase un bando en los sitios a
costumbre anunciando al público la exposición de dicho
documento y en la Secretaría de este Ayuntamiento y por
termino de quince días, y no teniendo otro asunto de que
tratar se leyeron los Reclutamientos Especiales y demás órdenes
recibidas durante la semana, y para su cumplimiento
se levantó la sesión firmando los Señores que saben de
que yo el Secretario Certifico.

J. J. J.

Juan Pajuan Mira

Jose Nicolau

Juan Pajuan Mira

Acta n.º 10

Sesión ordinaria del día 4 de Marzo de 1888.

Presidencia Don Juan Pajuan Mira

En el Mes de Enero y en Sala Capitular a los cuatro
días del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y
ocho, reunidos en sesion ordinaria los Señores Con-
cejales Don Jose Vicent Moller, Don Francisco Sanjuan
Vilaplana y Don Fran.^{co} Scarina Garcia, y los P.^{os} com-
ponentes la mayoria de la junta Municipal, Don
Francisco Perez Tomás, Don Vicente Sanjuan Miran-
das, Don Vicente Silvestre Moller, y Don Jose Garcia
Crespo, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Jose Sanjuan Mira, por dicho Señor se declaró abier-
ta la sesion con la lectura del acta anterior que fue
aprobada, manifestando a la corporacion que se ce-
taba en el caso de formar el presupuesto del presupe-
sto de gastos e ingresos para el veniente año econó-
mico de 1888 a 89. Seguidamente se procedió a la forma-
cion del referido proyecto, rebajando lo congruado en
algunos capitulos y artículos, y aumentandolos otros
que en los P.^{os} presentes, y de ora pareciendo por
competentes otros que por estar congruados con el
presupuesto del año económico anterior, los referi-
dos Señores no enen necesario se consignen en
el año económico 1888 a 89. Tambien se acordó el
remite al Secretario de este Ayuntamiento Circular
Sanjuan y Vilaplana por via de gratificacion
por los trabajos prestados por el mismo en la for-
macion del censo de poblacion llevado a efecto en
la noche del 01 de Diciembre ultimo y de mas de
cuentos formados hasta su terminacion la
cantidad de veinte y cinco ^{del cap. de impu-} puestas, y no teniendo
otro ^{entre del presupuesto de capital y gastos} asunto de que tratar, se leyeron los Vedettes

41.

y demás órdenes recibidos durante la sesion, y para su cumplimiento se le oyo la sesion firmando todos los que saben de que yo el Secretario eclesiastico.

José Sanjuan

José Vicent

José Gavira

Fernando Perez, Pascual Sanjuan
Pens.

Acta n.º 11. Sesion ordinaria del dia 11 de Marzo de 1888.

Presidencia, Don José Sanjuan Miras
Con Alocer de Platos y su sala Capitular a los once dias del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho; reunidos en sesion ordinaria los Señores componentes la mayoria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuan Miras, por dicho Señor se declaró abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada, acto seguido por el Señor Presidente se hizo presente a la corporacion que se citaba en el caso de practicar la liquidacion con el recaudador de los fondos municipales de este pueblo Francisco Sanjuan Mota, de lo cobrado y pagado en los dos años 1886 a 86 y 1886 a 87 que dicho Señor habia de cumplimiento de dicho cargo, supuestos que no se habia liquidado a su debido tiempo, el cual presente, presento a los Señores de la corporacion una relacion de deudores por cada año de los anteriores en las que figuraban en cada una ellas

varios contribuyentes, para que los P. de la corporacion tengan a bien el declarar las partidas fallidas por error legales, del año de cada liquidacion, repasada y leida la relacion del año 1885 a '86, y la de 1886 a '87, acordaron por unanimidad declarar como partidas fallidas varios de los comprendidos en las sumas, o sea en la del año de 1885 a '86 en cantidad de 54 P. 48 cts. y del año de 1886 a '87, 54 P. 70 cts. y de dichas dos sumas ascienden a la cantidad de 109 P. 21 cts., inmediatamente se procedio a practicar la liquidacion presentada por el recaudador Francisco Sanjuan Nolas, resultando de la misma desmenuzadas del cargo de cada año las partidas fallidas antes censuradas y aumentando en la data el p. que se cobrara, o sea en el año 1885 a '86 el 8 p. y se lo ingresado en arcas municipales y en el año de 1886 a '87 el 4 p. en solto en contra el recaudador se enta los dos referidos años, 1014 P. 54 cts. las que entaga en este acto, y no teniendo otros asuntos que tratar, se leyeron los Boletines Oficiales y se mas ordenes recibidas durante la semana y para su cumplimiento se levanta la sesion firmando todos los P. que saben con el recaudador y con sugeto el Secretario a que certifica.

Francisco Sanjuan

Jose Vicent

Francisco Sanjuan

Francisco Sanjuan



Acta n.º 12 Sesión ordinaria del día 18 de Marzo de 1888.
 Presidencia Don Juan Sanjuán Mir,
 Don Juan Sanjuán Mir Moscos de Planes y en Sala Capitular a los diez
 Concejales y otros señas del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta
 y ocho reunidos en sesión ordinaria los S.ºs
 Mig.º Miqueles con ponencia la mayoría del Ayuntamiento cuyos
 nombres de todos se marginan, bajo la presidencia
 del Señor Alcalde don Juan Sanjuán Mir, por di-
 cho Señor se manifestó q.º declaró abierta la sesión
 con la lectura del acta anterior que fué aprobada,
 y no teniendo ningún asunto de que tratar, se
 tuvieron los Pedimentos oficiales y demás órdenes
 recibidas durante la semana y para su
 cumplimiento se levantó la sesión firman-
 do los Señores que saben de que yo el Secretario
 certifico.

José Sanjuán

Pascual Sanjuán

Acta n.º 13 Sesión extraordinaria del día 24 de Marzo de 1888.

Presidencia
 Don Juan Sanjuán

Presidencia Don Juan Sanjuán

Concejales } Un Moscos de Planes y en Sala Capitular a los
 " Don Vicent } sesenta y ocho, reunidos los Señores del Ayun-
 " Juan Sanjuán } tamiento anotados al margen, con asistencia
 " Miqueles Mig.º } de un D.º de número de Cont.ª lista de cuenta,
 " Juan Sanjuán }

L. S.
Truccados

en las cuales se hallan representadas las di-
ferentes clases de riqueza de la misma, segun

"Fran. Maria nombres de todos se marginan, bajo la pa-

"J. Sanjuan presidencia del Señor Alcalde Don Jose San-

"Juan Alcaide Juan Maria, por dicho Señor se manifiesta

"José Simón a la corporación que el objeto de la convicción

"José Sanjuan na era para acordar los medios con que de

"J. Alcaide bía cubirse el cupo de consumos y cereales y

"José Mella sea recargar en el viniente año económico

"José Mella de 1888 a '89.

"Fran. Maria Puesto a deliberación el asunto y des pues a

"Fran. Maria una larga discusión en la que tomaron la

palabra los Señores que lo creyeron oportu-

no, por unanimidad acordaron, que por me-

diamente se intenten los encabezamientos par-

ciales con los concheros, tratantes y fabricantes,

y caso de no dar resultado en medio, se pro-

ceda al arriendo a veinte libras de las especies

concernidas, como de vino, aguardientes y de su-

bevidas espirituosas, arroz, Tabaco y Cabañas

y que el ex pite que resulta del producto de es-

arriendo como del anterior medio para con-

pletar dicho cupo y recargar, se cubra pro-
porción de reparto vecinal, y si ninguno de dichos

medios diere resultado, que se cubran agens

por medio de reparto vecinal.

Con lo cual se dió por terminada el acto, man-

dando que copia de este acuerdo se remita al

Señor Administrador de Hacienda de la Provi-

ncia a los señores efetos, y a toda la coe-

como a Secutimio eclesiastico.

José Sanjuan

Preside

Preside Sanjuan

Acta N.º 14 Sesión ordinaria del día 25 de Marzo de 1888.

Presidencia don José Sanjuan Mira

En Moscer de Blang y en Sala capitular a los veinte
cinco días del mes de Marzo de mil ochocientos
ochenta y ocho; reunidos los Señores don José
Vicent, don Vicente Sanjuan y don Francis-
co Estanin los cuales Concejales y componen
la mayoría del Ayuntamiento, bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde don José Sanjuan Mira,
por dicho Señor se declaró abierta la sesión, dan-
do lectura al acta anterior que fue aprobada,
seguidamente por el Señor Presidente se hizo
presente a la corporación que se citaba en
el caso de contactar al Señor Cura Párrico de
este pueblo don Juan Ferrnando Vivera a el
evento que procedente del Excm. Sr. Cardenal
Arzobispo de Valencia presento ante este Ayun-
tamiento en el día cinco de Febrero último, en el
que se suplica al mismo la modificación de la
cuenta que por consenso se le ha impuesto
por los Señores a la Junta repartidora en este
pueblo una sesionada al referido Señor Cura
y después a un voto de discusion sobre el



N.0.380.370

7^o

Señores Concejales comparecieron la mayoría del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuan Mira, por dicho Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada y no teniendo ningún asunto que tratar se leyeron los Boletines oficiales y demás ordenes recibidas durante la semana y para su cumplimiento se levantó la sesión firmando los Señores que saben en que yo el Secretario certifico.

José Sanjuan

José Wolff

Primeral Sanjuan
Mira

Acta n.º 17 Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1888.

Presidencia Don José Sanjuan Mira
En Alcor de Blanes y de la capital a los
quinientos y siete días de Abril de mil ochocientos ochenta y
ocho, reunidos los Señores Concejales comparecien-
tes la mayoría del Ayuntamiento, bajo la presi-
dencia del Señor Alcalde Don José Sanjuan Mira,
por dicho Señor se declaró abierta la sesión ma-
nifestando a la corporación que según circular del
M.º P.º Gobernador Civil de la Provincia inser-
ta en el Boletín Oficial del día 12 del actual,

el acto de revisiones otorgadas a los mozos del 1.^o y 2.^o re-
emplazos de 1885 y los de 1886 y 1887, tendrá efecto en
la Capital de la Provincia el día 25 del mismo,
y por lo tanto se citará en el caso de nombrar
un comisionado para la entrega en la Secretaría
de la Diputacion de la misma, de los documentos
puesados en la misma circular, y des pues de
una larga discusion, por unanimidad acorda-
ron el recibir los referidos documentos aligen
que el mismo Ayuntamiento tiene en la Capi-
tal, Don Vicente Gonzalez, acompañándole
el oficio de un nombramiento para la entrega
de los mismos en el referido centro; y se terminó
de otro asunto de que ocupase de levante la
sesion, dándose lectura a los Boletines oficiales
y demas órdenes recibidas durante la sesion,
y firman los Señores que saben de que yo
el Secretario certifico.

José Sanjuan

José Vicent

Pascual Sanjuan
Presi.

Acta n.º 18 Sesion ordinaria del día 22 de Abril de 1889.

En este día no se pudo tomar acuerdo, por
no haberse reunido suficiente número de
Concejales

José Sanjuan

Pascual Sanjuan
Presi.

Acta n.º 19 Sesion ordinaria del dia 29 de Abril de 1888.

Presidencia Don Jose Sanjuan Mira.
En el pueblo de Meacor de Planes y en la Sala Capitular a los veintinueve dias del mes de Abril a las ochocientos ochenta y ocho, reunidos en sesion ordinaria los Señores Concejales la mayoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. M.º Sr. Don Jose Sanjuan Mira, por dicho Señor se declaró abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada por dicho Señor Presidente de hora presente a la corporacion que se citaba en el caso de señalar los dias en que debia tener efecto la recaudacion del cuarto trimestre de Comunas, Municipales y Guardas del presente año economico, y despues de un rato de deliberacion acordaron que dicha recaudacion se efectuara en los dias siete y ocho de este ya propiamente venidero, y no teniendo otro asunto a que tratar, se leyeron los Boletines oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana y para su cumplimiento se le oyo la sesion firmando los que saben, de que yo el Secretario certifico.

Jose Sanjuan Jose Vicent

Jose Sanjuan

Acta n.º 20 Sesion ordinaria del dia 6 de Mayo de 1888.

Presidencia Don Jose Sanjuan Mira.
En este dia no se pudo tomar acuerdo por no

habera reunido suficiente numerada. Concejales, y
que certifique.
José Sanjuan

Pascual Sanjuan
Preside

Acta n.º 8, Sesion ordinaria del día 18 de Mayo de 1888.

Presidencia Don Jose Sanjuan Mira.

En Mesas de Planes y en Sala Capitular a los trece
dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y
ocho, reunidos los Señores Concejales compo-
nentes la mayoria del Ayuntamiento, bajo la Pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Jose Sanjuan
Mira, por dicho Señor se declaró abierta la se-
sion con la lectura del acta anterior que fue
aprobada, y no teniendo ningun asunto de que
tratar se leyeron los Requeses oficiales y de
mas ordenes recibidas durante la semana y
para su cumplimiento se levanto la sesion
firmando los Señores que saben de que ya el
Secretario certifique.

José Sanjuan

Jose Vicent

Pascual Sanjuan
Preside

Acta n.º 9, Sesion ordinaria del día 20 de Mayo 1888.

Presidencia Don Sanjuan Mira.

En Mesas de Planes y en Sala Capitular a los
veinte dias de Mayo de mil ochocientos ochenta y
ocho, reunidos los Señores Concejales compo-
nentes la mayoria del Ayuntamiento, bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Don Jose



N.O.387.250

70

Leyuan Mira, y por dicha Señor se declaró abierta la sesión, seguidamente el Señor Presidente hizo presente a la corporación que se celebraba el caso de nombrar un comisionado para que pase a la Capital de Provincia, a ingresar el importe del di. trimestre de consumos, cereales y sal, del año económico actual, y acto continuo y por unanimidad fue nombrado por la corporación para desempeñar el referido cargo, Pascual Sanjuan Vilaplana Secretario del mismo Ayuntamiento, aboriondole para suministrar los gastos que le ocasionen dicha comisión la cantidad de veinticinco pesetas. Seguidamente y por el mandato del Señor Presidente, se cuenta del expediente de arriendo de algunas especies de consumos, y cuyo importe es de veinte ochenta y cinco pesetas, fallando para cubrir el cupo y recargos 2607 pesetas 07 cent la cual debe necesariamente cubrirse por reparto municipal. En virtud de ello se aprobó la inbasta, mandando remitir el expediente y un copia a la superioridad, a fin de que la presente su aprobación si la merece, y que nombra la Junta que debe funcionar el reparto. Y no teniendo otro asunto que tratar, se leyeron los Odiosos oficiales y demás órdenes recibidos durante la sesión y por su cumplimiento se levanta la sesión.

firmando los Señores que saben, de que yo el Sec. de
tana certifica



José Sanjuán José Vicent

Pascual Sanjuán
Sec. de

Acta no V Sesión ordinaria del día 27 de Mayo de 1888.

Presidencia Don José Sanjuán Mira
En Mocor de Planes y en Sala Capitular a
los veintinueve días del mes de Mayo de mil no
cientos ochenta y ocho, reunidos en sesión
ordinaria los Señores Concejales acompa-
ñados la mayoría del Ayuntamiento, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don José San-
juán Mira, por dicho Señor se declaró a
bierta la sesión con la lectura del acta
anterior que fue aprobada, y no teniendo
ningun asunto de que ocuparse se leyó
con los Boletines oficiales y demás ade-
mos recitadas durante la semana y pa-
ra su cumplimiento se levantó la se-
sión firmando los Señores que saben,
de que yo el Secretario certifico.



José Sanjuán

José Vicent

Pascual Sanjuán
Sec. de

16.^o
Acta N.º 24 Sesion ordinaria del día 9 de Junio de 1888.

En este día no se pudo tomar acuerdo, por no haberse reunido ninguno Concejal, de quienes fuesen. Mocion de Plazo 9 Junio 1888.

José Sanguin

Ramón Sanguin

Acta N.º 25 Sesion ordinaria del día 10 de Junio de 1888.

Presidencia de José Sanguin Miras

En Mocion de Plazo y en Sala Capitular a los diez días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos los Señores Don José Vicent Molin y Don Francisco Marina Garcia, Concejales, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanguin Miras, por dicho Señor se declaró abierta la sesion con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no teniendo ningun asunto de que tratar, se leyeron los Rotativos oficiales y demás órdenes recibidas durante la semana, y para su cumplimiento se levantó la sesion firmando los Señores que saben de que yo el Secretario certifico.

José Sanguin

José Vicent

Ramón Sanguin

Acta n.º 26 Sesion ordinaria del día 17 de Junio de 1888.
Presidencia Don Jose Santiago Mira

En el Meser de Hancos y en Sala Capitular, á
los diez y siete días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los Señores
Concejales componentes la mayoría el Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Jose Santiago Mira, por dicho Señor se declaró abierta la sesion, segundamente
Por dicho Señor Presidente se hizo primer
P a la Corporacion, el mal estado de la sala de comun el cual amenaza ruina por
correr peligro un desprendimiento en la pared de la calle y al propio tiempo la
necesidad que hay de hacer algunos reparos en el matadero de este pueblo y la falta
que hay en este pueblo de hacer una cancel por no haber local para dicho efecto, por
lo que acordaron por unanimidad
que tanto en el local que ocupa la Secretaria municipal como el matadero, se hagan
los reparos de obras necesarios á fin de que
no sufran ningun perjuicio dichos locales. Tambien hizo presenté el Señor Presidente á la Corporacion, el mal estado
con que se halla el Pello que será la Miel
día por ser ya muy viejo y estar muy
gastado, y acto seguido por unanimidad
acordaron se encargue uno de los miembros,



y que su importe sea satisfecho con cargo al
capítulo de gastos imprevistos del presupuesto
municipal del año económico actual, y no la
menda o to asunto de que tratan, se leyeron los
Boletines oficiales y demás órdenes recibidas du-
rante la semana y para su cumplimiento
se levanta la sesión firmando los Señores que
saben de que yo el Presidente certifico

José Sanjurjo

José Vial

Pascual Sanjurjo
Pres.

Acta N.º 27 Sesión ordinaria del día del día 24 Junio 1888.

Presidencia Don José Sanjurjo Moya

En Mercurio a Plenez y día veintinueve de
junio de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo
las once de la mañana sin haberse presenta-
do ninguno de concejales, el Señor Presidente dio
por terminado el acto, y firma de que certifica.

José Sanjurjo

Pascual Sanjurjo
Pres.

Acta N.º 28 Sesión ordinaria del día 1.º de Julio de 1888.
Presidencia Don José Sanjuán Mirá.

En el pueblo de Alcocer de Planes y en Sala Capitular a primeros de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos el Señor Don José Vicent Mollá, Concejales, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuán Mirá, por dicho Señor y de clase abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no habiéndose presentado suplicante alguna de concejales el Señor presidente le cantó la sesión dando lectura a los Boletines oficiales y demás órdenes recibidas durante la semana, y firman los S.ºs. que saben y que yo Val. Santandreu.

José Sanjuán Mirá
Vicent Mollá
Pascual Sanjuán



Acta N.º 29

Sesión ordinaria del día 8 de Julio de 1888.
Presidencia Don José Sanjuán Mirá.

En Alcocer de Planes y en Sala Capitular a los ocho días de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en sesión ordinaria los Señores Don José Vicent Mollá y Don Francisco Marmía García Concejales.

12
jales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Don Pascual Miral, por dicho Señor se dedució
abierta la sesión, manifestando a la corpora-
ción, que habiéndose negado el depositario de los
fondos municipales Don Francisco Vicent San-
juan a firmar cierto documento que
el cual, le correspondía firmar, se citaba en el ca-
so de nombrar un depositario y desmor de una
larga discusión acordaron todos por unanimidad
de nombrar depositario interino a Don
Francisco Sanjuan Miral, señalándole por su
determinación sueldo pautar anuales con la obli-
gación de formar las cuentas municipales
de cada año con los gastos que dicho pautar
suplida cargo, y presentando dicho Francisco
Sanjuan Miral acepta el cargo, y no turnan-
do otros asuntos de que tratar, se leyeron los
Boletines Oficiales y demás ordenes recibidas
durante la semana, y para su cum-
plimiento se levantó la sesión firmando
los que saben de que certifica.

Don Francisco Sanjuan Miral
Jose Sanjuan Jose Vicent

Pascual Sanjuan
Pro

Acta nº 20 Sesión ordinaria del día 15 de Julio 1888.
Presidencia Don Jose Sanjuan Miral

En el pueblo de Meacor de Hany y en Sala
Capitular a los quince días del mes de Ju-
lio de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo





los sucesos de la mañana sin haberse reunido ningún Concejal, el Señor presidente levantó la sesión de que certifico

José Sanjuán

Primeral Sanjuán
Seco.

Acta n.º 21 Sesión ordinaria del día 22 de Julio de 1888.
Presidencia D. José Sanjuán Mira.

En el pueblo de Alcocer de Planes y en Sala Capitular a los veintidos días del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en sesión ordinaria los Señores Don José Vicent Molle, Don Francisco Sanjuán Vilaplana, Don Miguel Maigues Sanchez y Don Francisco Marina Garcia, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Sanjuán Mira, por dicho Señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada y no teniendo ningún asunto de que ocuparse se leyeron los Boletines Oficiales y demás ordenes recibidos durante la semana y para su cumplimiento se levantó la sesión firmando los que saben y de todo ella yo el Secretano certifico.

José Sanjuán

José Vicent

Primeral Sanjuán



Acta n.º 22 Sesión ordinaria del día 29 de Julio de 1888.
Presidencia D. José Sanjuán Mira

En Alcocer de Planes y en Sala Capitular a



N. 0.391.750

los veintinueve días del mes de julio de mil ochocientos ochenta y ocho, en este día no se celebró sesión por no haberse reunido suficiente número de Concejales, de que certifico.

J. J. Sanjaume

Primer Sanjaume

Acta N. 23 Sesión ordinaria del día 5 de Agosto de 1888.

En este día no se reunió ningún Concejal y por lo tanto no se pudo tomar ningún acuerdo, de que certifico.

J. J. Sanjaume

Primer Sanjaume

Acta N. 24 Sesión extraordinaria del día 10 de Agosto de 1888.

Presidencia de J. J. Sanjaume Srta

En el pueblo de Mosor de Plasencia en la Capitanía a los diez días del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en sesión extraordinaria los Concejales D. Juan Vicent Mella, D. Francisco Sanjaume Vilaplana, D. Miguel Marique Sanjaume y D. Francisco Marina Garcia, Con asistencia de D. José María Marique, D. Francisco María Muller, D. Francisco Valls Jordá y Vicente Sabarri Membre, Vocales componentes la mayoría de la junta reproductora, bajo la presidencia del Sr. Mella D. J. J. Sanjaume Srta, para celebrar la junta

manifestando a la corporacion que el objeto de la misma era para admitir o denegar las reclamaciones que pudiesen haberse presentado, por lo continuado en el reparto de censos para el año venidero actual, durante los ocho dias que ha permanecido expuesto al publico; acto seguido por orden del Sr. presidente se ordenó al infrascripto Secretario manifestar si durante aquellos, se habia presentado alguna reclamacion informal en contra el referido repartimiento, el cual dijo que no. Entendidos los Señores de la corporacion de lo expuesto por el ante dicho Secretario, el Sr. Presidente dió por terminado el acto firmando los S. que saben de que yo el Secretario certifico.



José Sanjuan

José Vicent

Pascual Sanjuan
Seco.

Acta N.º 85

Junta ordinaria del día 12 de Agosto 1888.
Presidencia D. José Sanjuan Mier

En Mecer a Planes y en Sala Capitular a los once dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho; reunidos en junta ordinaria los Señores Concejales Don José Vicent Molla, Don Francisco San

Don Vilaplana, D. Miguel Maiguy Sanchez y D.
Francisco Marina Garcia, con asistencia de Don
Francisco Barmon Polley, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Don Santiago Miry, por
dicho Señor se declaró abierta la sesion con
la lectura del acta anterior que fue aproba-
da, seguidamente el Señor Presidente hizo que
lento a la Corporacion que se citaba en el
día de suscribirse el día en que deba tener efecto
la recaudacion del primer trimestre de comer-
cios, municipales y guardas del actual año
económico, y nombrar al por su tiempo
recaudador para dicho repartido, suplico
que el que lo era en el pasado año económi-
co pedia en no seguir en dicha carga; y des-
pues de una larga deliberacion en la que se to-
maron la palabra todos los Señores presentes,
se acordó por unanimidad nombrar para
desempeñar el referido cargo, a D. Francisco
Parramon Polley vecino de la Villa de Illuro a
signandole por dicha sujecion el cinco por
ciento de las cantidades que ingresen en depen-
dencia con la obligacion de singular el mi-
nimo día en que tenga efecto la recaudacion
de cada trimestre, en depositaria la cuarta
parte menor con puntas de lo que arroja la
tinta cobratoria que para dicho objeto se
le entregara; siendo de obligacion del mismo
recaudador la tramitacion de los expedien-
tes ejecutorios dentro el se tercer grado,



y presente el referido Francisco B. Solley, accep-
to el referido cargo, bajo las condiciones esti-
puladas; tambien se acordo por unanimi-
dad que la recaudacion del 1.^o trimestre ten-
ga efecto en los minimos dias en que se re-
caude el de terminos, y no teniendo otro asunto
de que tratar, se leyeron los Actos, y se firmo
los y damos ordenes recibidas durante la se-
sion, y para su cumplimiento se levantó
la sesion firmando los señores que sa-
ben con el nombrado recaudador, y de todo
esto yo el Secretari certifico.



José Sanjurjo José Vicent
Francisco B. Solley Primito Sanjurjo

Acta n.º 96 Sesion ordinaria del dia diez y nueve de Agosto 1888
Presidencia Don José Sanjurjo Alia

En este dia no se pudo tomar ningun a-
uerdo por no haberse reunido suficiente
numero de Concejales, de que certifico.



José Sanjurjo Primito Sanjurjo

Acta n.º 97 Sesion ordinaria del dia 26 de Agosto 1888
Presidencia Don José Sanjurjo Alia



Don Mauricio Blaney y un Sala Capitular a los veinte
 seis días del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta
 y ocho, reunidos en el Salón de sesiones los
 Señores del Ayuntamiento D. Juan Vicent Melis
 y don Francisco Marina Garcia, basó la pre-
 sencia del Señor Alcalde Don Juan Sangrañón,
 para celebrar sesión pública, siendo los diez
 de la mañana habiéndolo anunciado con dos
 días de anticipación por medio de bando pu-
 blico y habiéndose guardado todas las formalida-
 des con forma al art. 65 de la Ley Orgánica
 Municipal, habiéndose presentado a preun-
 tarse este acto varias veces, por el Sr.
 presidente se declaró abierta la sesión
 con la lectura del acta anterior que fue
 aprobada. Solo continuó se procedió al sor-
 teo de los vocales que en el año económico
 actual, y en unison del Ayuntamiento han
 de componer la Junta Municipal de este
 pueblo, habiendo sido agraciados los Se-
 ñores Don Juan Sangrañón, Don
 Carlos Vallés Hoggis, Don Basilio Giden
 Brunat, Don Manuel Jorcia Llo, Don
 Francisco Vall, Jorda y Don Jaco-
 nales Calles, todos ellos agraciados seis
 meses y un día al que forma el Ayuntamiento.

forme al art. 64 de la Ley municipal, que-
dando de este modo constituida la Junta mu-
nicipal; acordándose que por el Secretario se
le haga saber a los agraviados para que den-
tro del termino de cuarenta dias puedan pre-
sentar las reclamaciones que crean conve-
nientes y no tomando otro sueldo de que-
trator, se leyeron los batallones oficiales y
demas ordenes durante la semana respec-
tiva y para su cumplimiento se levanto
la sesion firmando los S. S. que saben de
que ya el Secretario certifica:.

Por i. S. S. *Jose Vicent*
Primer S. S.

Dia 2 de Setiembre 1888

En este dia no se pudo tomar acuerdo
por no haber sueldo suficiente numero de
Concejales de que certifica.

Por i. S. S. *Primer S. S.*

Dia 7 de Setiembre 1888.

En este dia no se pudo tomar acuerdo por
no haber sueldo suficiente numero de
Concejales de que certifica.

Por i. S. S. *Primer S. S.*



Acta de 88 Sesión ordinaria del día 16 de Setiembre de 1888.

Presidencia don Juan Panguan Mir
En el caso de Pangu y en sala Capitular a las
diez y seis días del mes de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y ocho, reunidos los hono-
res del Ayuntamiento don Juan Vicent
Malla y D. Francisco Marina Garcia, ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde don
Juan Panguan Mir, por dicho Sr. se de-
claró abierta la sesión con la lectura
del acta anterior que fue aprobada, y sus-
teniendo ningún asunto, que todos se
leyeron los Decretos oficiales y de
mas ordenes recibidos durante la sema-
na y para su cumplimiento se levantó
la sesión firmando los S. D. que salen de
quod ya el Secretario certifica.



José Sazpias Pascual Panguan

Jose Vicent
Día 23 de Setiembre 1888.

En este día no pudo tomar acuerdo por
no habiendo reunido suficiente nume-
ro de Concejales de quod ya el Secreta-
rio certifica.

José Sazpias

Pascual Panguan



Acta n.º 39

Señon ordinaria del día 30 de Setiembre 1888.

Presidencia de Don Juan Sanjuan Abia

En el Alcor de Blanes y en Sala Capitular, a los treinta días del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los Señores Don José Vicent Abia y Don Francisco Marín García, bajo la presidencia de don Juan Sanjuan Abia, Alcalde, y no habiéndose reunido suficiente número de Concejales, no se pudo tomar acuerdo, y para su cumplimiento se leyeron los Reales cédulas y de otras ordenes recibidas durante la semana, y firman los que saben de que es el Secretario certifico.

José Sanjuan

José Vicent

Pascual Sanjuan

Acta n.º 40

Señon ordinaria del día 7 de Octubre 1888.

Presidencia Don Juan Sanjuan Abia

En el Alcor de Blanes a los siete días de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en señon ordinaria los Señores concejales componentes la mayoría del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Juan Sanjuan Abia, e igual número de mayores contribuyentes, en la sala de señon, por el Señor presidente se dio cuenta del expediente de fallidos por la contribucion territorial, correspondiente al año económico 1888 a 89, importante la suma de



18
Diligencia de Alcocer de Planey día catorce de Octubre de
mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los
Síndicos y Concejales Don José Vicent Molin
y Don Francisco Marina García, bajo la
presidencia del Señor Molin, por dicho Se-
ñor se manifestó a la corporación que no
habiéndose reunido suficiente número de
Concejales y termino dicha corporación
un asunto pendiente que tratar, se citaba
en el caso de convocar a los Concejales no
asistentes a la mencionada sesión, y después
de una larga discusión sobre el particu-
lar, acordaron todos por unanimidad
convocar a los Concejales no asistentes a
la presente sesión Don Francisco Sanjuan
Vilaplana y Don Esteban Maiguel Sanjuan,
para el día diez y siete del actual y
otras horas de su mañana, y con lo cual
se leyeron los Boletines oficiales y demás
ordenes recibidos durante la semana, y
firmaron los Síndicos que saben de fe y
el Secretario certifica. José Vicent



Francisco Sanjuan

Francisco Sanjuan
Tm.

Acta N.º 41. Sesión ordinaria del día 17 de Octubre 1888.

Presidencia Don José Sanjuan Molin.
En Alcocer de Planey a los diez y siete días
de Octubre de mil ochocientos ochenta y
ocho, siendo las ocho de la mañana del

18

misma se reunieron en el Salon de sesiones
 los Señores Don Jose Vicent Molis, Don Francisco
 Sanjuan Villaplana, Don Miguel Mariquez
 Padellera y Don Francisco Marinas Garcia,
 bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
 Jose Sanjuan Miro, por dicho Señor se hi-
 zo presente a la corporacion y se dio cuenta
 de la comunicacion del Señor Gobernador Civil
 de la Provincia de fecha ocho del actual, en la
 que se reclaman a este municipio y dentro del
 termino de ocho dias 178 pñts. con 75 cent. pa-
 ra pago a los maestros de este pueblo por lo
 que se les debe del pasado año economico 1887
 a 88, y puesta el asunto a discusion y después
 de un gran rato de deliberacion en el que to-
 man la palabra todos los Señores presentes, se
 acordó por unanimidad se ingrese la ante-
 dicha cantidad en la Caja Especial de t. mu-
 nicipal de esta Provincia, y para su cumpli-
 miento se levanta la sesion firmando lo que
 saben de que yo el Secretario certifico.



José Sanjuan

Jose Vicent

Francisco Sanjuan

Acta n.º 12

Sesion ordinaria del día 21 de Octubre 1888.
 Presidencia D. Jose Sanjuan Miro.
 En Atteor de Plancey a los veintim dos
 de Octubre de mil ochocientos ochenta y
 ocho; remido en sesion ordinaria con el.

Concejales D. Jon Vicent Malla y D. Francisco
Marina Garcia, bajo la Presidencia de Don
Jon Sanjuan Mira, y no habiendon reunido su-
ficiente numero de concejales no se pudo to-
mar acuerdo, y firman los que saben de que
certifico.

José Sanjuan

Jose Vicent

Francisco Sanjuan
P. Mira.

Acta n.º 47 Sesion ordinaria del dia 28 de Octubre de 1888.
Presidencia Don Jon Sanjuan Mira

En el aseo y en sala capitular, siendo las diez
de la mañana del dia veintiocho de Octubre de
mil ochocientos ochenta y ocho, se reunieron
los Señores Concejales Don Jon Vicent Malla
y Don Francisco Marina Garcia, bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Jon Sanjuan
Mira, y habiendo transcurrido una hora sin ha-
berse presentado otros Concejales no se pudo to-
mar acuerdo por no haberse reunido sufi-
ciente numero de aquellos, y firman de que
certifico.

José Sanjuan

Jose Vicent

Francisco Sanjuan
P. Mira.



N.O.930.922 17

Diligencia. En este día no se pudo tomar acuerdo por no haberse reunido suficiente número de Concejales, faltando a dicha sesión los Señores Concejales Don Francisco Sanjuan Vilaplana y Don Miguel Marquez Sanabriga, habiendo asistido a la misma Don Jose Sanjuan Mora Meade, Don Jose Vicent Molla Regador Sindico y Don Francisco Marmá Garcia Regador. Y firmando los que saben de que yo el Substano certifico.

Alcacer de Plasas 4 de Noviembre 1848.

Jose Sanjuan

Jose Vicent

Francisco Sanjuan

Otra. En Alcacacer de Plasas y día once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en la Sala Capitular los Señores Don Jose Vicent Molla y Don Francisco Marmá Garcia Concejales bajo la presidencia del Señor Meade don Jose Sanjuan Mora por dicho Señor se manifestó a la corporación que en vista de que había transcurrido cerca de una hora y no se habían reunido los Señores Concejales Don Francisco Sanjuan Vilaplana y Don Miguel Marquez Sanabriga, no se podía tomar acuerdo, y firman los Señores que saben de que yo el Substano





es certifica

Jose Vicent
President San Juan
L. M.

Seneca ordinaria del dia 18 de Feb. 1888.

Presidencia Don Juan San Juan Miro

Acta n.º 46



La Alcadia de San Juan y en sala Capitular a los diez y ocho dias del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunieron en sesion ordinaria los Señores Concejales Don Juan Vicent Mollet y Don Francisco Maria Garcia, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan San Juan Miro, y no habiéndose reunido suficiente numero de Concejales no se pudo tomar acuerdo, el Señor Presidente manifestó a los Señores asistentes que teniendo asuntos de que tratar se citaba en el caso de citarse a nueva reunion a los Señores Concejales no asistentes a la presente Don Francisco Laplana y Don Miguel Maniguelancho, para que concurran a la sala Capitular el dia veinte del actual y a las horas de un mañana y conformes todos los Señores presentes con lo expuesto por el Señor presidente, se leyeron los Boletines oficiales y demas ordenes recibidas durante la semana y se firmaron de que ya el Secretario certifica.



Jose San Juan

Jose Vicent
President San Juan

Acta n.º 48 Sesión ordinaria del día 28, de Noviembre de 1897. De 20

Presidencia Don José Sanjuán Morán
En Mesas de Planch y en Sala Capitular a los veinte
cinco días del mes de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y ocho, reunidos los Señores Concejales Don
José Vicent Molle, Don Francisco Sanjuán Vilaplana,
Don Miguel Moigues Sanjaume y Don Francisco
Marín García, bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don José Sanjuán Morán, por dicho Señor se
declara abierta la sesión con la lectura del acta ante-
rior que fue aprobada, seguidamente por el referido
Señor presidente se lea presente a la corporación,
que teniendo el municipio asuntos de interés que con-
stituir en la Capital se estaba en el caso de nombrar
una comisión para que pare a la misma para di-
cho objeto, y después de una larga deliberación se a-
cordó por unanimidad nombrar a Pascual Sanjuán
Vilaplana para que desempeñe el referido cargo,
y que por este municipio se le abren créditos
puntos, para sufragar los gastos que le ocasionen
dicha comisión, también se acordó por unanimi-
dad que las sesiones ordinarias se hagan desde la
fecha en adelante los domingos a la hora de
la comida y media de la mañana. Y en vista de los repa-
ros puestos por el Señor Administrador de Supplidos
al reparto del déficit de comercio, verificados por la
junta repartidora nombrada al efecto, esta junta
minuta en sesión del día de hoy acordó prestar
le su aprobación y se remite copia de esta acta
al indicado Señor Administrador para los efectos
que crea oportunos, y con lo cual se levanta



la misma por donde los Señores que saben a que
ya el Secretario certifica. El tiempo que a la mañana a

José Sanjurjo

José Vicent

Presidencia Sanjurjo

Pro. (Procurador)

Acta número 16 Sesión ordinaria del día dos de Diciembre 1888.

Presidencia Don José Vicent Malla

En el Mes de Diciembre y a la Capitulación a las veintidós
dos días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.
Reunidos en sesión ordinaria los señores conyugales Don Francisco
Sanjurjo Vilaplana, Don Miguel Malla y Sanjurjo
y Don Francisco Marina García, bajo la Presidencia de
Don José Vicent Malla, Regidor Sindico por ausencia del
señor Alcalde Don José Sanjurjo Milla, por dichos se-
ñores se declaró abierta la sesión con la lectura del Acta
anterior que fue aprobada, segundamente por los señores
conyugales Don Francisco Sanjurjo Vilaplana y
Don Miguel Malla y Sanjurjo, se le hizo a Don
Francisco Sanjurjo Secretario del Ayuntamiento la siguiente
pregunta: Si había pasado a la Capital a ventilar
los asuntos que en la anterior sesión se le habían en-
cargado, dicho señor Secretario contestó que no lo había
efectuado por haber recibido una carta del Regente que es-
te Ayuntamiento tiene en la referida Capital pidiendo
le algunos datos, y en vista de lo dicho le pareció que
encargándose al referido Regente se iban ventilados
dichos asuntos con mas facilidad. Segundamente por
los referidos señores conyugales se dijo que supuesto
que nada de lo expuesto por el Excmo. Sr. D. Francisco
dado a entender protestaban contra el Acta inaugural
de primero de Julio de 1887, y en vista de lo expuesto por
los antedichos conyugales el señor Presidente en-
cien dijeron, que no protestaban ellos contra la referida
Acta inaugural del primero de Julio de 1887, ni me-
nos creían motivo para ello, supuesto que hasta la
fecha presente había venido funcionando el Ayunta-
miento con arreglo a lo acordado en la mis-



N.0.960.994, 21.

no, y no teniendo otro asunto de que tratar se leyeron los
Boletines oficiales y demás órdenes recibidas durante la sema-
na y para su cumplimiento se leuanto la sesión firmando
los señores que salieron de que ego el secretario certifico =



Jose Vicent

Jose Vicent
Parqueat San Juan

Acta nú. 47 Sesión ordinaria día 9 de Diciembre 1888

Presidencia Don Juan San Juan Miró

En Alcaide de Plasencia y la capitular a los nueve días del
mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reuni-
dos los señores Don Juan Vicent Malla y Don Francisco
Marina Garcia, leyo la Presidencia de Don Juan San Juan
Miró, Malla, y no habiendo reunido su punto número
de conegales no se pudo tan siquiera de y para su cumpli-
miento se leyeron los Boletines oficiales y demás órdenes
recibidas durante la semana y firmando los que salieron de
que ego el secretario certifico =



Jose Vicent

Jose Vicent
Parqueat San Juan

Acta nú. 48 Sesión ordinaria día 16 de Diciembre 1888

Presidencia Don Juan San Juan Miró

En Alcaide de Plasencia y la capitular a los dieciséis días del
Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los señores
Don Juan Vicent Malla y Don Francisco Marina Garcia, leyo
la Presidencia de Don Juan San Juan Miró, Malla, y no habien-
do reunido su punto número de conegales no se pudo ta-
mar acuerdo y para su cumplimiento se leyeron =



los Alebines, oficiales y demas órdenes recibidas durante la semana y firmando lo que saben de que ego el Secretario certifico =

José Sanjuán

José Vicent

Francisco Sanjuán

Acta número 19 Sesión ordinaria del día 23 de Diciembre de 1888

Presidencia de Don José Sanjuán Mira

En el Mesor de Plasencia y Sala Capitular a los veinte y tres de diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, Reunidos los señores Don José Vicent Molle y Don Francisco Marina Garcia, bajo la Presidencia de Don José Sanjuán Mira, Alcalde, y no habiéndose número suficiente número de concejales, no se pudo tomar acuerdo y para su cumplimiento se dejaron los Alebines Oficiales y demas órdenes recibidas durante la semana y firman lo que saben de que ego el Secretario certifico =

José Sanjuán

José Vicent

Francisco Sanjuán



Acta número 20 Sesión ordinaria del día 30 de Dto. 1888.

Presidencia Don José Sanjuán Mira

En el Mesor de Plasencia y Sala Capitular a los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunieron en sesión ordinaria los Señores Concejales Don José Vicent Molle y Don Francisco Marina Garcia, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Sanjuán Mira, y habiendo transcurrido cerca de una hora

sin haberm presentado este Concejal, no se pudo to
mar acuerdo, y teniendo dicha Corporación annuo
que trata, el Señor Presidente hizo present a la
misma, que a estaba en el caso de estar por medio
de papetita duplicada a nueva sesion ordinaria a los
Señores Concejales que en la present han dejado de asis
tir, para que concurren a la Sala de sesiones de este
Ayuntamiento el dia primero de Enero proximo
venidero a las dos horas e en tarde, y con forme to
dos los Señores presentes con lo expuesto por di
cho Señor Presidente, se levanta la sesion dando
lectura a los Votations oficiales y demas ordenes
recibidas durante la semana firmando los Se
ñores que saben con miyo el Secretario de que certifico.



José Sanjaez

Ramon Sanjaez

Diligenciado queda cerrado este libro de acuerdos del Ayun
tamiento, compuesto de once pliegos de papel
de 10^{ta} clau, el cual conta a veinte dos folios con
treinta y quatro actos y veinticuatro diligencias.
El cual a diez y tres y uno a diez y uno
ochocientos ochenta y ocho



F. D. S.
El Alcalde
José Sanjaez

Ramon Sanjaez



